

ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVA:

Encontramos en nuestra comunidad una ley que ampara este derecho.

INSTRUCCIONES CONJUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, SOBRE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISLEXIA, OTRAS DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE O TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD EN LAS ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO REGULADAS EN LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN.

El artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), ha previsto que corresponde a las Administraciones asegurar las medidas necesarias para que los alumnos con dislexia, dificultades específicas de aprendizaje (DEA) o con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

....

Se especifican unas actuaciones que los centros han de tener en consideración:

Las medidas aplicables a los alumnos con dislexia, DEA o TDAH en los exámenes y otros instrumentos de evaluación podrán ser las que se recogen:

Adaptación de tiempos: El tiempo de cada examen se podrá incrementar hasta un máximo de un 35% sobre el tiempo previsto para ello.

Adaptación del modelo de examen:

- Se podrá adaptar el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen.
- Se permitirá el uso de hojas en blanco.

Adaptación de la evaluación: Se utilizarán instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, etc.

Facilidades: técnicas/materiales

Adaptaciones de espacios:

- Se podrá realizar una lectura en voz alta, o mediante un documento grabado, de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada examen.
- Se podrán realizar los ejercicios de examen en un aula separada

Pero a veces para el alumnado es suficiente con estas instrucciones y el profesorado se ve solo buscando soluciones.

Por ello, hemos elaborado un documento con todas las posibles adaptaciones curriculares que hemos aplicado y nos han sido efectivas. Seguro que hay más y espero que este documento sea cada vez mayor para facilitar el acceso al aprendizaje a niños disléxicos, tda-h, DEA...



Recomendaciones para todas las asignaturas.

Letra para mejorar la lectura: 18. Científicamente demostrado.

Interlineados a 2.

Uso de la imagen para las explicaciones.

Creación de mapas conceptuales de los temas al inicio para mejorar la comprensión y la globalidad del tema.

En materias que requieran realizar pasos desgranar los conceptos por pasos para asegurar que no se pierdan en ellos.

No tener en cuenta las faltas de ortografía. Ni marcar todas las faltas que haya en el examen para que no suponga una desmotivación añadida ver muchas palabras mal escritas.

Leerles personalmente los exámenes para asegurarse que sea comprendida la pregunta que tienen que desarrollar. Y permitir que avise si necesita que se le lea algo. O tener grabado las preguntas del examen en un dispositivo audio con cascos para que puedan escucharlo siempre que lo necesiten.

Recomendaciones específicas por asignaturas.

Inglés:

Debido a sus dificultades se debe establecer unos objetivos reales en cuento a la producción escrita a nivel de palabra o frase. Puesto que las mismas dificultades que encontramos en el lenguaje español aparecerán en el lenguaje inglés. Para ello ha de potenciarse que se adquiera el vocabulario de manera progresiva y a su ritmo, teniendo en cuenta el resto de las materias.

A nivel gramatical se debe establecer como base ayudas visuales para que de este modo se consiga una adquisición tanto auditiva como visual.

A nivel de escucha hay que ofrecerles las palabras escritas para que puedan asociar el sonido con la grafía para evitar el error escrito.

En el contexto de un examen se ha de intentar que tenga que escribir lo menos posible para así poder analizar cómo ha mejorado en ese idioma.

Matemáticas:

Se debe analizar las dificultades que presenta en esta materia y se debe ser cauteloso en el nivel de exigencia a aplicar.

Un primer planteamiento a tener en cuenta sería:

Tener en cuenta los contenidos que se están explicando y la velocidad de exigencia de asimilación de los mismos. Ya que estos alumnos suelen necesitar un mayor tiempo para la adquisición de conceptos. Sin que ello suponga un aumento de ejercicios. Por ello en algunos casos será

necesario priorizar los contenidos a adquirir en base a su funcionalidad o aumentar el tiempo de adquisición.

Independientemente de la opción que se tome, ya sea aumentar el tiempo o priorizar contenidos, hay que desgranar los pasos de ejecución de manera muy visual para asegurar la comprensión del proceso.

Luego realizar ejercicios en los que primero se varían datos, luego se varía la estructura de la frase y por último la forma de preguntar.

Un segundo planteamiento a tener en cuenta es el modo de evaluar:

Teniendo en cuenta el tiempo del examen, se deben realizar exámenes cortos, en los que se reflejen los dos parámetros de evaluación: por un lado el proceso y por otro el cálculo.

Es preferible buscar alternativas de examen para ir comprobando su avance.

Psicoeducativo & Psicosalud

Lengua:

Al igual que en matemáticas se tienen que priorizar los objetivos a conseguir.

Se tiene que trabajar la ortografía de manera pautada, sin que suponga un martirio para el niño. Para ello se pueden trabajar con tres – cuatro palabras semanales que luego a modo de juego, por cambiar el formato de evaluación, se comprobará si han sido asimiladas.

Es importante trabajar la expresión oral para ampliar vocabulario, la estructura sintáctica, organizar las ideas... que según se avance se puede trasladar al lenguaje escrito usando el ordenador para que se autocorrijan los errores.

El acceso a la gramática ha de ser práctico para que se den cuenta que ya usan esas palabras de modo habitual e interioricen las categorizaciones que se hacen desde los conceptos de lengua.

Muy importante es la evaluación de la comprensión lectora. El acceso a ese texto va a estar contaminado por errores típicos - disléxicos, una buena manera de poder evaluar dicha comprensión sería que el texto estuviera en un formato audio para que pudiera hacer una primera lectura oída siguiendo el texto. Eso aseguraría que la idea global y la estructura del texto fuera captada por el alumno y que luego la búsqueda de información concreta fuera menos costosa.

Al igual que en el resto de asignaturas buscar procesos de evaluación alternativos al formato examen escrito.

Sociales y Naturales:

Independientemente de que sean en inglés o en español, es necesario hacer un mapa conceptual usando técnicas de "thinking visual" (pensamiento visual) que les permita entender el tema desde la globalidad y mantenerlo durante todo el tema. Para que siempre se inicien las sesiones situando en el mapa conceptual lo que van a ver. Este documento se entregará para que lo tengan como repaso de ideas en casa.

También con independencia del idioma se dará la materia con ideas muy concretas. Preguntas cortas con información muy clara e incluso marcada las palabras claves para que se sepa que se está pidiendo.

La información puede desarrollarse mediante puntos para que las frases sean cortas.

Usar imágenes y videos que permitan entender lo que se está explicando.

A la hora de evaluar se debe tener en cuenta que la expresión escrita y la ortografía puede alterar las explicaciones de los contenidos aprendidos. Por lo que hay que asegurarse en buscar maneras de evaluar que permitan saber el conocimiento que tiene el alumno sobre ese tema. Asegurandose que el alumno sepa lo que se le está preguntando.

A modo global podemos destacar que evaluar usando un power point o formato de audio va a favorecer la evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje. Esto no supone facilitar los contenido o exámenes a los niños con dificultades de aprendizaje, es una **necesidad**, igual que para un niño miope el uso de las gafas.

En este enlace están los protocolos de actuación para infantil, primaria, ESO... marcados por ciclos y cursos que desde DISFAM han sido elaborados y tienen grandes resultados:

<http://www.disfam.org/prodislex/>

Pilar Ortiz del río Cela

Maestra de audición & lenguaje.
Psicomotricista.
Psicopedagoga.
Logopeda. N°. Colegiado: 28/0427

Silvia Fraile Pernaute

Maestra de audición & lenguaje.
Maestra pedagogía terapéutica.
Máster atención temprana.